

La Junta aprueba la ‘Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo’ que beneficiará a 600.000 mayores, a sus familias, cuidadores y a la sociedad en general

El Consejo de Gobierno ha aprobado la ‘Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017-2021’, dotada con más de 1.950 millones de euros para dicho periodo, y definida en dos grandes áreas de actuación: una centrada en la propia persona y otra en su entorno. Esta estrategia está pensada para la mejora constante de la calidad de vida de las personas mayores y que desarrolla un nuevo modelo para la prevención de la dependencia basado en una atención centrada en la persona, que promueve su autonomía y prioriza sus preferencias, además de suponer una nueva forma de entender el envejecimiento activo al otorgar un papel protagonista a las personas mayores respecto de su propio proceso de envejecimiento.

Consejo de Gobierno del 15 de junio de 2017

Castilla y León | [Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades](#)

Esta estrategia se plantea como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas mayores, será una herramienta de construcción de futuro en la Comunidad y responde al compromiso de la Junta con la mejora constante de la calidad de vida de las personas mayores a través de la atención y de la prevención. Ha sido elaborada con una amplia participación y consenso de las entidades y asociaciones que abordan estas materias en Castilla y León y desarrolla un nuevo modelo para la prevención de la dependencia basado en la atención centrada en la persona, en su autonomía y en sus preferencias e implica una nueva forma de entender el envejecimiento activo, con la persona como protagonista de su proceso de envejecimiento.

La estrategia se constituye como una oportunidad para mejorar la calidad de vida de las personas y también como una herramienta de construcción de futuro en la Comunidad, una Comunidad que cuenta con el mayor índice de envejecimiento de España, ya que el 24.1 % de la población tiene 65 o más, al tiempo que tiene una esperanza de vida de las más altas de España y del mundo, con 83,65 años, por encima de la media estatal situada en 82,7 años. En Castilla y León casi el 55 % de las personas mayores de 65 años vive en el medio rural. Junto a esto, Castilla y León también destaca por encima de la media en asistencia residencial al disponer de más de 45.700 plazas en residencias para personas mayores, lo que supone que la cobertura en plazas residenciales en Castilla y León es del 7,68 %, superior a la media nacional que es del 4,1 % y también superior al 5 % recomendado por la Organización Mundial de la Salud.

En este contexto, y debido también al avanzado nivel de desarrollo de los Servicios Sociales en la Comunidad, y en especial en la gestión del Sistema de Dependencia, se hacía necesario ir un paso más allá y avanzar en el desarrollo de una Estrategia de Comunidad que abordara la prevención de la dependencia y la promoción del envejecimiento activo en el marco de la implantación y gestión de la Ley de Dependencia, el desarrollo y evolución de los programas de personas mayores, la existencia de una importante red asociativa de participación y la evolución de los perfiles de las personas mayores.

La estrategia se ha diseñado y elaborado con una amplia participación y consenso, que incluye a todas las entidades y asociaciones representadas en la Sección de Mayores de Castilla y León, además de incorporar las aportaciones realizadas por parte de distintas entidades, entre las que destaca el CERMI, del resto de consejería de la Junta y de los ciudadanos a través de ‘Gobierno Abierto’.

Está dirigida a los mayores de Castilla y León y beneficiará a las casi 600.000 personas de 65 o más años que viven en Castilla y León, a las familias y cuidadores de las personas mayores en situación de dependencia, y a toda la sociedad en general, porque sus dos grandes áreas de actuación se centran, una en la propia persona, con actuaciones para promover el desarrollo integral de las personas que envejecen y, la otra, en el entorno, con actuaciones en los entornos con los que interactúan las personas mayores, que repercutirán en su desarrollo integral y calidad de vida.

Para todo ello, la ‘Estrategia de prevención de la dependencia para las personas mayores y de promoción del envejecimiento activo en Castilla y León 2017-2021’ contará con más de 1.950 millones de euros para todo el periodo 2017-2021, de los que más de 390 corresponden a 2017. La estrategia desarrolla cerca de un centenar de acciones agrupadas en dos grandes áreas temáticas –la persona y el entorno-, áreas que se desarrollan a través de siete ejes estratégicos y que además incorporan ocho experiencias innovadoras.

Área temática de la persona

En el área temática relativa a la persona la estrategia engloba los cuatro primeros ejes estratégicos a través de los cuales se articularán cerca de 60 actuaciones.

El primero de estos ejes es el de la prevención, promoción de la autonomía y autodeterminación de las personas, y va a facilitar la capacidad de decisión de las personas que envejecen para que ellos mismos sean protagonistas en la planificación del nuevo itinerario vital que surge a partir de su jubilación y que definan e identifiquen sus deseos y preferencias en el caso de que necesite apoyos y cuidados. Incluye 15 acciones, como facilitar su transición de la vida laboral a la jubilación, acciones de orientación y consejo para dar continuidad a sus proyectos de vida, generalización de “no sujeciones” en los centros o desarrollo de una red de buenas prácticas de atención a las personas con deterioro cognitivo en los centros para las personas mayores.

El segundo eje es la mejora de la calidad de vida de las personas en su proceso de envejecimiento, en el que se desarrollan 17 acciones de anticipación que retrasan la aparición de situaciones de dependencia o minimicen sus efectos, potenciando las capacidades de las personas.

El tercer eje refuerza el papel de las personas mayores en la construcción y mantenimiento de una sociedad del bienestar y en la asunción de roles relevantes. Considera a los mayores como una fuente de experiencia vital, de conocimiento y de apoyo solidario. Los mayores tienen mucho que aportarnos y ellos han de encontrar nuevos espacios para su autorrealización en la comunidad. Incluye 13 acciones como impulsar su papel como “consultores” en temas diversos, acciones para transmitir una imagen del envejecimiento actual y libre de estereotipos y apoyar a la red asociativa para que se adapte a los nuevos perfiles y roles de las personas mayores y se conviertan en motor de cohesión social, especialmente en el mundo rural y con la perspectiva de género para favorecer la igualdad entre mujeres y hombres.

El cuarto de los ejes del área temática de la persona es el de la promoción del aprendizaje a lo largo de la vida. Se incluyen 12 acciones como revisar y adaptar los programas de aprendizaje actuales para adaptarlos a los nuevos perfiles de los mayores, promover el acceso a todas las posibilidades de aprendizaje como universidades de mayores, acercar a los mayores a las nuevas tecnologías o facilitar el acceso de los mayores que vivan en el ámbito rural al acceso a actividades de aprendizaje continuo.

Área temática del entorno

Respecto al segundo área temática de actuación, los entornos en los que viven las personas mayores, la Estrategia contempla medio centenar de actuaciones que se desarrollan a través de tres ejes estratégicos que coinciden con los entornos en los que conviven las personas: el entorno socio familiar, el entorno comunitario y los entornos accesibles y amigables.

El primer eje del área temática del entorno es el apoyo al entorno socio familiar y cuidados de proximidad. Las 14 acciones que se contempla este eje se orientan en dos direcciones: por un lado, las medidas que permitan a las personas mayores envejecer en casa con calidad y, por otro, medidas de apoyo a los familiares cuidadores como información y asesoramiento en el cuidado y en la preparación para el final de la vida, servicios de apoyo, respiro y acompañamiento del voluntariado, servicios de mediación que apoye la reorganización y crisis familiares derivadas del cuidado.

El segundo de los ejes del entorno se enfoca en el desarrollo de entornos comunitarios, sensibilización y buen trato. Se abordan dos grandes cuestiones: la promoción de la dignidad y el buen trato hacia las personas mayores y el afrontamiento de la soledad y el aislamiento, dotando a las personas de competencias para gestionar adecuadamente su vida diaria. Incluye 13 acciones diversas como garantizar la atención de emergencia desde los servicios sociales ante situaciones de riesgo, desarrollar actuaciones dirigidas a cuidadores familiares y profesionales que promuevan el buen trato, difusión del Comité de Ética de Castilla y León entre las organizaciones proveedoras de servicios, así como la incorporación de la perspectiva de edad en el Programa Violencia Cero promoviendo la igualdad de género entre las mujeres y los hombres mayores y la lucha contra la violencia machista.

Por último, el tercero de los ejes es el del fomento de los entornos accesibles y amigables, un eje que parte de la amigabilidad como concepto esencial para fomentar y equilibrar la responsabilidad personal, el encuentro y la solidaridad intergeneracional, así como la creación de entornos favorables al envejecimiento. Prevé 14 acciones, entre

las que destacan promover la incorporación de ciudades y pueblos de Castilla y León a la Red Mundial de Ciudades amigables coordinada por la Organización Mundial de la Salud, difundiendo buenas prácticas al respecto y propiciando la participación de las personas mayores en los diagnósticos previos, la Colaboración con agrupaciones empresariales innovadoras o clúster en la búsqueda de soluciones sostenibles para mantener la vida independiente, y crear una red de buenas prácticas en experiencias innovadoras de alojamientos y modelos de convivencia.

Una estrategia con experiencias innovadoras

Junto a estos ejes y actuaciones en las áreas temáticas de la persona y el entorno, la estrategia también tiene un importante carácter innovador y contempla ocho experiencias innovadoras que serán lideradas por la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades en coordinación y colaboración con otros sectores de la administración autonómica, de la administración local y del tercer sector.

A gusto en mi casa:

Este proyecto pretende proporcionar a las personas mayores hogares confortables y seguros, y con el nivel de apoyos formales -ayuda a domicilio, catering, adaptaciones del hogar o teleasistencia- e informales -apoyo del vecindario, voluntariado, participación en redes y actividades sociales- y de manera coordinada con sanidad, que le permitan permanecer en el domicilio con calidad de vida. Se trataría de realizar un diagnóstico global de necesidades con soluciones también globales. Se presta también especial atención en la necesidad de abordar la situación en la que se encuentran las personas que viven solas.

Atención en la fase final de la vida:

Incluye información sobre aspectos legales y jurídicos, conocer sus deseos y preferencias para que puedan ser atendidos, atención coordinada de servicios sociales y salud para proporcionar el mayor bienestar en el proceso, implicación y apoyo a cuidadores y familiares en el proceso.

Atención a personas con discapacidad en su proceso de envejecimiento:

Se pretende profundizar en el conocimiento del envejecimiento de las personas con discapacidad, en sus necesidades y modos de atención. Adaptación del entorno residencial -cómo deben ser, qué adaptaciones hay que hacer en los recursos actuales, actividades, ritmos, organización de rutinas...- y familiar. Definir las necesidades y apoyos a los cuidadores de estas personas.

Protección de las personas ante el engaño y prácticas fraudulentas:

Consiste en facilitar formación, asesoramiento y difusión de las prácticas fraudulentas más habituales de las que pueden ser víctimas las personas mayores y cómo defenderse de ellas.

Atención y apoyo del cuidador:

El objetivo de esta iniciativa es mejorar y ampliar los procesos de formación continua de los cuidadores, así como promover actividades de autocuidado del cuidador, promover el asociacionismo y la creación de redes de apoyo o la incorporación del voluntariado en procesos de acompañamiento. Al mismo tiempo, abordaría aspectos relacionados con la igualdad y corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el cuidado de personas dependientes y el fomento del uso de recursos de descanso del cuidador.

Apoyo a personas mayores con hijos con discapacidad:

Iniciativa similar a la anterior que incluye además la ayuda a los padres para desarrollar un plan de futuro para sus hijos con discapacidad.

Buen trato a los mayores y prevención del maltrato:

Consiste principalmente en difundir los derechos de las personas mayores y en desarrollar entornos sensibles a sus necesidades y a su participación activa. Identificar formas de maltrato y desarrollo de protocolos de detección y actuación ante estas situaciones. Desarrollo de protocolos de buen trato en ambientes institucionales a través del Comité de Ética de Castilla y León.

Entornos accesibles y amigables:

En este ámbito se impulsará el desarrollo de ‘Ciudades y comunidades Amigables para las personas Mayores’ en el marco del programa de la OMS. Creación de una red de ciudades amigables en Castilla y León. Intercambio de experiencias de las mejores prácticas y difusión de las mismas.